



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Grado en Ingeniería de Edificación

Junio 2015

DATOS IDENTIFICATIVOS FICHA DEL TÍTULO

Denominación	Graduado en Ingeniería de Edificación
Menciones/especialidades	
Número de créditos	240
Universidad (es)	
Centro (s) donde se imparte <i>(cumplimentar para cada centro)</i>	Universidad Católica de Murcia, Avda. Los Jerónimos s/n, 30107, Guadalupe, Murcia
Nombre del centro:	Universidad Católica de Murcia
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial

INTRODUCCIÓN

1.- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

Tras 7 años de impartición del Grado en Ingeniería de Edificación y con el objeto de someterse al proceso de acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA, se ha realizado el informe de autoevaluación para la acreditación del Título que ha sido dirigida por la Comisión de Calidad del mismo, recogiendo las evidencias y datos de distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores.

2.- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

La puesta en marcha del título ha cumplido con el proyecto inicial verificado, Plan de Estudios 2008. Durante los años de impartición se han producido pequeños cambios relacionados con procedimientos generales de la Universidad sin que hayan presentado entidad suficiente para suponer modificaciones de la memoria. No ha habido cambios sustanciales en el Plan de Estudios verificado que haya dado lugar a la solicitud de una modificación.

3.- Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Respecto a lo que podamos considerar desviaciones de lo incluido en la memoria de verificación, consideramos que no han existido, como tal.

4.- Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

No se han encontrado especiales dificultades en el desarrollo de la Memoria Verificada, salvo:

- Las que se pudieron derivar de la impartición simultánea de la anterior titulación de Arquitectura Técnica y el nuevo Grado en Ingeniería de Edificación que fueron subsanadas con las correspondientes reuniones de coordinación entre

materias afines entre ambas, que al ser fundamentalmente el mismo claustro de profesores no supuso especial dificultad.

- La puesta en marcha del Grado en Ingeniería de Edificación trajo como consecuencia la disminución del número de alumnos de nuevo ingreso con respecto a años anteriores de Arquitectura Técnica y se hizo notable a partir del curso 2011/2012, como consecuencia, por una parte, de la grave crisis económica que afectó de una forma singular a la construcción y por otra parte, no menos importante, la que supuso los diversos recursos a la denominación del título que aunque no afectó de forma directa a esta Universidad sí que creó un ambiente de desconcierto en los futuros alumnos.

5.- Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Como consecuencia de la importante disminución de alumnos de nuevo ingreso se adoptaron las siguientes medidas:

- Se puso de manifiesto en las reuniones mantenidas en la Conferencia de Directores de las Escuelas de Ingeniería de Edificación que el problema de disminución de alumnos era general en todas ellas y se propusieron distintas fórmulas de dinamizar o corregir esta falta de interés de los alumnos por esta nueva titulación. Por ello, en esta Universidad se optó por crear una Comisión de Dinamización que impulsara y potenciara este nuevo grado.

- Se acordó, además, realizar un convenio con la Association of Building Engineers (ABE) de Reino Unido con objeto de ampliar a los egresados su actuación profesional en un futuro y que esto fuera un aliciente para el futuro alumno.

- Realización del IV Congreso Nacional de Estudiantes de Arquitectura Técnica a través de la Asociación de estudiantes, Assat.

- Realización de una tesis doctoral vinculada a esta temática, sobre la evolución de esta titulación, sus competencias y atribuciones y la propuesta de un modelo de gestión de calidad para el ejercicio de la futura profesión.

6.- Previsión de acciones de mejora del título.

Se proponen las siguientes propuestas de mejora en relación a facilitar la inserción laboral de los alumnos, lo cual potenciará el interés por el Título:

- Potenciar las salidas profesionales de los egresados a través del SOIL (Servicio de Orientación e Información Laboral)

- Promover convenios con empresas del sector de la construcción para las prácticas profesionales de los alumnos teniendo en cuenta el reciente crecimiento del sector.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Memoria de Verificación del Título de Grado en Ingeniería de Edificación en curso, Plan 2008, está siendo implementada de forma coherente y ordenada en base a los distintos módulos y materias que la componen. Cada módulo está dividido en distintas materias y estas están constituidas a su vez por una o varias asignaturas que son impartidas en el mismo o diferente curso académico.

Existe una relación coherente entre los contenidos de los diferentes módulos o materias junto con las asignaturas que los componen y las competencias asignadas a cada uno de ellos en la Memoria Verificada.

Así, desde el inicio, los objetivos del Plan de Estudios se concretan en competencias específicas y con el fin de que los alumnos las alcancen son asignadas a módulos o materias. Los contenidos de las mismas son revisados para la actualización de forma continua por parte del profesorado a nivel de asignatura y a nivel de coordinador de módulo. En la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, un 92% indica estar muy satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable la "organización del Plan de Estudios".

Los materiales didácticos e instalaciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados para las actividades formativas y su dotación se renueva y mejora de forma continua. En la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, un 78% indica estar muy satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable "los materiales didácticos empleados" y un 85% con "los recursos y servicios globales" como pueden ser: biblioteca, aulas, APIs, fondos bibliográficos, etc. En relación a la encuesta de satisfacción pasada a los egresados, cuando se les pregunta por los "materiales docentes proporcionados" ellos indican una puntuación de 3.3 sobre una escala tipo Likert, donde "1. Muy mal/nada satisfecho" y "5. Muy bien/muy satisfecho".

En relación a los resultados obtenidos por los estudiantes, estos se pueden ver reflejados en la Tasa de Éxito del Grado de Ingeniería de edificación durante el curso académico 2013/2014 (Tabla 2), donde se pueden observar diferentes tasas por curso académico y asignaturas, haciendo la media aritmética de las mismas se puede obtener que la tasa de éxito durante dicho curso fue:

- Para 1º Curso de 73.26%
- Para 2º Curso de 82.91%
- Para 3º Curso de 85.82%
- Para 4º Curso de 87.38%
- Para Optativas de 100%
- Para el curso de adaptación de 97.92%

Si se hace la media de todos los cursos durante el curso académico 2013-2014 se consigue un valor de 91.9% de tasa de éxito; dicha tasa se considera buena y no se puede comparar con la Memoria de Verificación del Título ya que no figura valor de referencia para la tasa de éxito.

Estos resultados positivos se deben en gran medida a que las materias se imparten en grupos pequeños, existe un sistema de evaluación continua, se insiste mucho en la importancia de la presencialidad en el aula, se potencia la asistencia a la tutoría académica, y muy importante es la existencia de la tutoría personal, cuyo objetivo es contribuir a la educación integral del estudiante, favoreciendo su desarrollo como persona-profesional, mediante el acompañamiento personalizado del alumno durante su etapa universitaria.

Otras cuestiones a destacar son las referentes a las asignaturas correspondientes a la optatividad, tienen una tasa de éxito del 100%, y esto se atribuye a que son asignaturas que el alumno elige, por lo tanto, existe un alto grado de motivación por la temática. También, en las Prácticas profesionales, ya sean las obligatorias o las complementarias, existe una tasa de éxito de un 100%, ya que el alumno va a la empresa con un tutor asignado que vela muy de cerca por el desarrollo del aprendizaje del alumno y otro tutor profesor de la Titulación que hace un seguimiento de todo el proceso de enseñanza/aprendizaje del alumno mediante las sesiones de seguimiento, donde se habla de los logros conseguidos y el nivel de consecución de los mismos. De igual forma, la tasa de éxito en la materia Trabajo Fin de Grado es del 100%, ya que el alumno, además de tener profesores de las asignaturas, en la que denominamos Comisión TFG, los cuales le imparten los contenidos teóricos y velan por su desarrollo formal y técnico, se le asigna un Director TFG que lo acompaña durante todo el desarrollo técnico de su Trabajo Fin de Grado, tutelando y valorando su TFG antes de pasar a exposición y defensa del mismo ante el Tribunal.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>
- Procedimiento del SGIC: PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa (En evidencia E05)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.03)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de egresados. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para la elaboración del perfil de egreso del estudiante y su despliegue en el Plan de Estudios, se llevaron a cabo procedimientos de consulta internos y externos, con la participación de diferentes agentes implicados (expertos académicos y profesionales del sector). Se tuvieron en cuenta los criterios de la Orden ECI/3855/2007 de 27 de diciembre por los que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico para la relación de competencias a adquirir y sus módulos y materias académicos, el Libro Blanco del título de grado en Ingeniería de Edificación y las atribuciones legalmente establecidas para el ejercicio profesional de Arquitecto Técnico. Durante todo el proceso se mantuvo un estrecho contacto con los grupos de interés, como son el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región, la Federación de Empresarios de la Construcción de Murcia y la Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Región de Murcia con el fin de recoger las necesidades del sector.

El perfil del egresado se adecúa perfectamente a las necesidades del mercado laboral ofreciendo un considerable número de salidas profesionales. El perfil que se busca es un profesional con capacidad para cumplir con los objetivos descritos en el capítulo 3 de la Memoria de Verificación. Este perfil de egreso se revisa periódicamente con el fin de valorar su relevancia, no habiendo hecho falta su actualización.

Con el objetivo de mejorar el perfil de egreso se ha efectuado una encuesta de opinión y satisfacción a empleadores del Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Para ello se han valorado diferentes ítems relacionados con la formación académica y los conocimientos teóricos y prácticos proporcionados al egresado. La escala utilizada para medir estos ítems ha sido tipo Likert, que iba desde el "totalmente en desacuerdo = 1" hasta "totalmente de acuerdo = 5". Como puntos fuertes indicar que todos los ítems relacionados con el egresado tienen una

valoración igual o por encima de 3.4, lo que significa una satisfacción muy adecuada en relación a los conocimientos, las aptitudes y capacidades de los alumnos egresados para adaptarse y trabajar en sus organizaciones. Destaca con una puntuación de 4.8 el ítem "contrataría de nuevo a un egresado de la Titulación en caso de requerirlo".

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E01. Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título
- Perfil de egreso donde visualiza la capacitación de un egresado en Ingeniería de Edificación con el título de "Salidas Profesionales": <http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/salidas-profesionales>
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de empleadores. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título tiene una organización extensa debido a diferentes cuestiones, al ser un grado tiene una carga de 240 ECTS, distribuidos en 4 años, de forma que el alumno pueda cursar 60 ECTS por año, distribuido de tal forma que el alumno curse 30 ECTS, aproximadamente, por semestre académico, teniendo en cuenta, además, que todas las asignaturas tienen esa temporalidad de semestral.

Así, la coordinación docente se establece entre las figuras de Director, Equipo de Dirección (Subdirector, Secretario Docente, Secretario Técnico y Director del Laboratorio de Materiales), Responsables de Módulos, Responsables de Materias, profesores responsables de asignaturas y profesores colaboradores, tal y como establece el apartado 5.1 de la Memoria de Verificación de 2008.

Dentro de la estructura organizativa del título se reconocen figuras y comisiones como: Director, Subdirector, Secretaria Docente, Director y Responsable Técnico de laboratorio, además de la Secretaría Técnica. De la Dirección penden diferentes comisiones como: la Comisión de Asesoramiento Permanente a la Titulación, la Comisión de Calidad del Título, la Comisión de Tránsito y Reconocimiento de Créditos del Título, la Comisión de prácticas, la Comisión de Trabajo Final de Grado, la Comisión Curso de Adaptación, la Comisión de dinamización y difusión de la titulación, un Responsable de tutorías académicas y ERASMUS, un Responsable de

tutorías personales, un Responsable de la página web y 10 Coordinadores de módulos o materias.

De forma sistemática la Dirección del Grado en Ingeniería de Edificación junto con la del Grado en Arquitectura, ya que el Director es el mismo y los dos grados comparten básicamente el mismo claustro de profesores, que se reúne de cuatro a cinco veces por año. En esas reuniones de Dirección, entre otros asuntos, se establece el orden del día para los claustro de profesores que tienen por objetivo, en primera instancia, ser un foro informativo, es decir, la Dirección del título informa sobre la situación de plantilla, nuevos procedimientos a llevar a cabo, estrategias puntuales relacionadas con el desarrollo del título, etc. También es un sitio donde los profesores pueden elevar sus sugerencias o peticiones, es un lugar de encuentro y debate. A dichos claustros están invitados todos los profesores que forman parte del cuerpo docente que imparte clase durante ese año en los dos Grados, además, pueden venir otros invitados atendiendo a temáticas puntuales, por ejemplo, Dirección de Calidad, personal del Campus Virtual, etc., para informar directamente sobre sus temas específicos.

Tal y como se indicaba al principio, y partiendo de que cada asignatura suele impartirla más de un profesor existe un responsable de asignatura que revisa y actualiza la Guía Docente, planifica y programa el cronograma de la asignatura, el reparto y contenido de las clases teóricas y prácticas y revisa los ejercicios, tareas o trabajos que deben desarrollar los alumnos con el objetivo de conseguir las competencias asociadas a esa asignatura. A la vez, y con la finalidad de que no se produzcan errores de repetición de contenidos u omisión de los mismos, se realizan reuniones de coordinación por materias o módulos. También, debido a que los contenidos-conocimientos se van adquiriendo de forma progresiva, hay asignaturas que aunque no están dentro de la misma materia necesariamente establecen encuentros entre los profesores que la conforman, con el objetivo del aumento de conocimiento sobre una temática en concreto por parte de alumno, sin llegar a producir el solapamiento.

La coordinación de la enseñanza, el cumplimiento de los programas, las metodologías utilizadas, y los resultados obtenidos por los estudiantes en base a las tasas elaboradas de rendimiento, éxito, eficiencia, abandono, etc., así como, la encuesta de satisfacción de los empleadores, muestran que las competencias son adquiridas por los alumnos egresados, por lo tanto, que el programa docente es adecuado. No obstante, con el objetivo de responder a las nuevas demandas sociales se debe de ir revisando con el propósito de realizar una mejora continua. En relación a la encuesta de satisfacción realizada al alumnado decir que un 92% de los alumnos indican estar muy satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable la "organización del Plan de Estudios" y, con respecto a la satisfacción de la "coordinación entre las distintas materias" ese porcentaje es de un 83%.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E02. Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título)
- Tabla 2: "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Tabla 4: "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Organización general de Ingeniería de Edificación (En evidencia E02)
- Procedimiento del SGIC: PCL05 Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del Título (En evidencia E05)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de empleadores. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil de ingreso y los requisitos de acceso al Grado están publicados en la página web de la Titulación, en concreto en "Más información - Admisión y Matricula - Criterios de acceso y Admisión". <http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

En relación al perfil de ingreso, el sistema no establece ningún tipo de restricción o requisito previo, distinto a las exigencias legales de acceso a estudios de grado y sí se establece una orientación sobre el perfil de ingreso ideal.

Los alumnos de nuevo ingreso en un principio fueron, en número, inferior al previsto en la Memoria Verificada, dándose la circunstancia de que posteriormente un número importante de alumnos con la titulación de Arquitecto Técnico interesados por el nuevo Grado quiso acceder al mismo vía de reconocimientos de créditos, de acuerdo con la tabla incluida dentro de la Memoria Verificada, pudiendo ser no considerados como estudiantes regulares de nuevo ingreso.

Este interés se mantuvo durante dos años más y posteriormente ha decrecido el número de alumnos, sobre todo a partir del curso 2011/2012, debido a la crisis del sector y a la incertidumbre que el nombre de la titulación generó en toda España.

Independientemente de la procedencia de acceso de los alumnos siempre se recomiendan conocimientos de matemáticas, física, y dibujo. Para los alumnos que acceden al Curso de Adaptación es requisito imprescindible tener la titulación de Arquitecto Técnico.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E03. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
- Perfil de ingreso y criterios de acceso:
- <http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Procedimiento del SGIC: PCL02 Perfil de ingreso; PCL03 Selección y admisión de estudiantes (En evidencia E05)

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las normativas académicas de la Universidad se han actualizado en el periodo considerado y se encuentra publicada y accesible a los distintos grupos de interés a través de la página web del título para su consulta. Para acceder a la Normativa de Permanencia se debe estar dentro de la página web de la Titulación de Grado en Ingeniería de Edificación a "Más información" / "Legislación y Normativa" / "Normativa de Permanencia". Para acceder a la Normativa de Reconocimiento a de ir a "Más información" / "Admisión y Matrícula" / "Reconocimiento de créditos".
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

El título aplica convenientemente las normativas académicas aprobadas por la Universidad, las cuales resultan apropiadas para la consecución de unos indicadores de rendimiento. El proceso de revisión de los mismos permite proponer actuaciones para corregir cualquier desviación observada. El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de los procesos de calidad integrantes del SGIC que se han implementado en el título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
x				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E04. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, etc.
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>
- Normativa de permanencia:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>
- Normativa de reconocimiento de créditos:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican **información adecuada y actualizada** sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Toda la información relevante sobre el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Edificación, así como la referente a la evaluación, desarrollo y resultados del título, se encuentra disponible y actualizada en la página web de la titulación <http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial>

Dentro de la web del título de Grado en Ingeniería de Edificación en el apartado de "Más Información" y en "*Informes de Verificación*" se encuentran: el Informe de evaluación positiva del grado en Ingeniería de Edificación por parte de la ANECA, el Informe de verificación positiva del Grado en Ingeniería de Edificación por parte del Consejo de Universidades, la publicación en el BORM de Grado en Ingeniería de Edificación para la autorización de la implantación por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la publicación en el BOE del Título de Grado en Ingeniería de Edificación, el enlace a la Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Ministerio de Educación y la Memoria de Verificación del Título.

En la web del título de Grado en Ingeniería de Edificación en el apartado de "Más Información" y en "*Sistema de calidad del título*" se encuentran:

- Comisión de Calidad del Título (CCT), donde aparecen los objetivos a cumplir por la misma y sus funciones. También aparece la estructura y composición de los miembros que la conforman.
- Resultados de la formación: Tasas. Se define conceptualmente cada uno de los indicadores a valorar: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, etc.
- Se introduce un breve informe sobre la evaluación y mejoras implantadas en el título. Además, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCAM cuenta con procedimientos específicos para mejorar y evaluar la calidad del título: PCL01, PCL02 y PCL03.
- Satisfacción. Aquí aparece el resultado de satisfacción de los estudiantes del Grado en Ingeniería de Edificación en diferentes cursos académicos. Y además, se adjunta el Procedimiento de Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

- Reclamaciones y sugerencias al Título. Aquí se establece el cauce normalizado de las reclamaciones o sugerencias al título. Se indican los pasos a seguir: en primer lugar rellenar un documento de reclamaciones/sugerencias, dicho documento está disponible en formato electrónico o en formato papel (secretaría del título). Este documento, una vez rellenado, se tiene que entregar en formato on-line, mediante correo electrónico (al correo señalado), o por correo ordinario a la atención de la Dirección del Título. También puede entregarse personalmente en sobre cerrado en la secretaría del título. Una vez estudiado el caso, por parte de la Dirección del Título, se pondrán en contacto con el solicitante utilizando la vía que éste haya establecido, para indicarle la resolución tomada. Todo este proceso está acorde a lo establecido según procedimiento PA03. Además se aporta: un cuadro resumen de reclamaciones y sugerencias que ha tenido el título, el enlace con el Defensor Universitario, y el Informe del Defensor Universitario sobre las reclamaciones/sugerencias hechas a la titulación de Ingeniería de Edificación durante los cursos 2012/2013 y 2013/2014.
- Enlace al SGIC de la Universidad.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web de la titulación:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial>
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Sistema de Calidad del Título:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

2.2. La **información necesaria** para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es **fácilmente accesible**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para aquellas personas interesadas en conocer el título de Grado en Ingeniería de Edificación pueden acceder a la web del título en el siguiente enlace: <http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial>. Las opciones de búsqueda en esta página de presentación son: "plan de estudios", "salidas profesionales", "profesorado", "investigación", "horarios y exámenes" y "más información" ("admisión y matrícula", "legislación y normativa", "sistema de calidad del título", "movilidad", "estudios relacionados", "informes de verificación" y "atención a la discapacidad"), así como visualizar el video institucional del Título, otra información general, el perfil del estudiante, el saludo del Director del Grado,

enlaces a noticias destacadas relacionadas, instalaciones, solicitar información y preinscripción.

En "Más información" – "Admisión y matrícula", puede encontrar diversas pestañas, la primera "Perfil de ingreso y criterios de acceso". Dentro de los criterios de acceso tiene diferentes enlaces: "acceso y admisión al grado", "reconocimiento de créditos", "matriculación", "becas y ayudas".

En la página web del Título se puede visualizar de forma clara la pestaña de "Horarios y exámenes". Se muestra en dicha pestaña: "Calendario académico" del curso 2014-2015. También se encuentra la pestaña "Horarios curso 2014-2015", y aquí se hallan tanto los del primer semestre como los del segundo, de todos los cursos con el aula correspondiente. Existe otra celda que indica "Exámenes" y aquí se van enlazando las fechas de los exámenes de Diciembre, Febrero, Junio y Septiembre actualizados en un tiempo prudencial y suficiente.

La página web del título ofrece además, información sobre las atribuciones profesionales de los egresados a través del enlace "Salidas profesionales" dentro de la presente titulación.

Además, la pestaña de "plan de estudios" despliega todas las asignaturas que lo componen, con acceso a su Guía Docente completa y por asignaturas, contiene la distribución de créditos, las competencias del Título, el proceso de las prácticas profesionales y del Trabajo Fin de Grado y la extinción de estudios con respecto a los estudios anteriores de Arquitectura Técnica.

Además, la página web de la titulación cuenta con información del servicio de apoyo y asesoramiento para personas con discapacidad, la entrada es a partir de "Más información" – "Apoyo a la diversidad y a la discapacidad".

La web de la titulación de Grado en Ingeniería de Edificación cuenta con enlaces en los que se informa de las diferentes normativas, "Más información" – "Legislación y normativa", aplicable a los estudiantes del título: "legislación y normativa universitaria de carácter general", "normativa universitaria de carácter académico", "título oficial del Grado en Ingeniería de Edificación" de la UCAM en el registro RUCT del Ministerio de Educación" y "normativa de permanencia".

Además, con el objetivo de valorar la información disponible en la web del Título, en las encuestas a los diferentes grupos de interés se les ha consultado por su satisfacción con dicha información. Las valoraciones realizadas en el último curso reflejan que el 87 % de los estudiantes encuestados están muy satisfechos, satisfechos o encuentran aceptable dicha información. Los egresados lo han valorado en la escala de 1 a 5 con un 3.7. Y, sin embargo, la valoración de los empleadores encuestados al ítem "conozco la página web del título" ha sido el peor valorado con una puntuación media de 2.8, sobre la escala de 1 a 5, aunque el ítem "valoro de forma positiva la información publicada en la página web del Título" ha alcanzado una puntuación de 3.78. Esto tal vez se deba a que la página web del Título de Grado en Ingeniería de Edificación no es instrumento que sea muy utilizado por los empleadores.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web de la titulación:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial>
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.03)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de egresados. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de empleadores. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015(En evidencia E18)

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso **en el momento oportuno** a la información relevante del **plan de estudios** y de los **resultados de aprendizaje previstos**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El estudiante tiene acceso, en la página web de la titulación, a la información sobre los horarios de las clases en los que se imparten las asignaturas, las aulas, los exámenes y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del Plan de Estudios. Toda esta información está disponible en el enlace "Horarios y exámenes". <http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/horarios-y-examenes>

Cualquier cambio de última hora en la planificación se comunica mediante un anuncio en el Campus Virtual en el Tablón de Anuncios de la Secretaría, o incluso a través de emails, "ucamovil", esto es un servicio de mensajes cortos (sms) a su teléfono móvil y/o tableros de anuncios.

A través de la web el estudiante tiene acceso a todas y cada una de las Guías Docentes actualizadas de las asignaturas del Plan de Estudios del Título previamente a su matriculación. Son accesibles entrando en la página principal "Plan de Estudios", y clicando encima de aquella asignatura que se desea consultar se accederá a la Guía Docente contempla. En la primera página, de dicha guía aparece, el Título de la Asignatura en español e inglés, una ficha de la asignatura donde se indican aspectos como a qué módulo y materia pertenece, carácter, número de créditos, profesor responsable, email de contacto, horario de atención al alumno, etc. Además, se añade una breve descripción de la asignatura en español e inglés, objetivos y competencias, resultados de aprendizajes, metodología, temario, relación con otras asignaturas, sistema de evaluación, bibliografía, páginas web relacionadas, recomendaciones de estudio, etc. Si se desea tener las Guías Docentes del Curso 2014-2015 y/o las Guías Docentes del Curso 2013-2014 completas las tiene también en "Plan de Estudios" en formato pdf.

Además, en el Campus Virtual, que es la herramienta de información, contacto e interacción entre el alumno y el/los profesores de cada asignatura, están disponibles, también las Guías Docentes.

En la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, un 87% indica estar muy satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable "la información disponible sobre el Plan de Estudios".

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web de la titulación:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial>
- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.03)

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido y que se encuentra en fase de implantación de la certificación de AUDIT. Este SGIC establece los procesos que se deben realizar para la mejora continua del título.

Existen evidencias de la puesta en marcha del Grado, de los diferentes procedimientos de calidad establecidos en la universidad para su seguimiento por parte de ANECA, sobre todo para la revisión y mejora del título.

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el desarrollo de los procesos del título donde éstos se encuentran implicados. Elabora evidencias documentales al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora (Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).

Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas (Revisión y Mejora del Título) con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del título. Evidencia incorporada dentro de la E05.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores.
- Procedimiento del SGIC: PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje; PM02 Análisis de satisfacción de los grupos de interés. (En evidencia E05).
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad:
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

3.2 El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos. Desde la Dirección de Calidad se realizan Auditorías Internas (Revisión y Mejora del Título) con el fin de detectar aquellas mejoras para el correcto funcionamiento del título. Evidencia incorporada dentro de la E05.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad:
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la calidad** del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados, y el desempeño de la labor docente del personal académico.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad:
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de **calificación académica** requerido para el título y dispone de la adecuada **experiencia y calidad docente e investigadora**.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La cualificación académica del profesorado reúne la capacitación necesaria para afrontar con garantías la docencia, siendo adecuada respecto a los conocimientos a transmitir y competencias a adquirir por el alumno, asignadas a la materia – asignatura que imparte dentro del Grado en Ingeniería de Edificación.

Actualmente, el total de profesorado que participa en la docencia del título tiene las siguientes categorías: un 4.3% la de Catedrático, un 6.5% la de Titular, un 34.8% la de Contratado Doctor, un 19.6% la de Colaborador, un 8.7% la de Ayudante Doctor, un 21.7% la de Asociado y un 4.3% la de Visitante. De los cuales, un 26.1% son profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA y un 56.5% son doctores, sumando entre todos ellos un total de 4 sexenios. Hay que tener en cuenta el esfuerzo de los profesores en los últimos años por conseguir más cualificación académica, aumentando del 25% de doctores en el curso 2011/2012 y 2012/2013 a un 56.5% en la actualidad. Estos porcentajes, combinados con la experiencia profesional y especialización de los profesores en la materia que imparten hacen del personal académico del Grado sea el idóneo para su impartición.

En este sentido, y como puede comprobarse en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre el profesorado, un 96% del alumnado se declara muy satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable el profesorado del Grado, siendo su grado de satisfacción global del 75%. Las encuestas a los egresados dan un valor medio de 3.4 al profesorado en una escala del 1 al 5.

En las encuestas realizadas a los estudiantes sobre "Valoración del Profesorado Global por Titulación y Universidad", donde se valoran diferentes ítems como: planificación, metodología, tutorías, interacción con el alumno, evaluación y visión general, y donde se utiliza una escala sobre 5, durante el curso 2013-2014 la media de la titulación fue de un 3.9 frente a un 3.93 de la Universidad y durante el primer

semestre de 2014-2015 la media de la titulación ha estado en un 3.88 frente a un 3.93 de la universidad. Por lo tanto, se puede extrapolar que el grado de satisfacción del alumno en relación al profesorado de la titulación de Grado en Ingeniería de Edificación es de aproximadamente una puntuación de 8, en una escala de 10 como puntuación máxima.

En relación a la Memoria Verificada, partiendo que en ésta se hablaba de un total de profesores, entre disponibles y por contratar, de 28 y que actualmente en la titulación hay 46, hay que aclarar que el cuerpo de profesores del Grado en Ingeniería de Edificación es en parte compartido con el Grado de Arquitectura, es decir, que esos 46 profesores no lo son en exclusiva para esta titulación. Los perfiles de los profesores se han ido adecuando a las necesidades formativas manteniendo o superando el perfil previsto.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- E08. Documento que explica las categorías del profesorado según nuestro convenio colectivo
- Documento. Curriculum Vitae resumido de los profesores del Título del Grado en Ingeniería de Edificación (Evidencia OA.01)
- Documento. Encuestas por parte del alumno de Valoración del Profesorado Global por Titulación y Universidad curso 2013 – 2014, y 1º semestre del curso 2014-2015 (Evidencia OA.06)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.03)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de egresados. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

4.2. El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título cuenta con un núcleo de profesores estable en el tiempo, esto ha permitido impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización a lo largo de este periodo desde la implementación de Grado en Ingeniería de Edificación. El 43.5% del profesorado tiene más de 10 años de antigüedad en la Institución y el 56.6% tiene dedicación exclusiva o plena con la Universidad, el resto tiene una dedicación semiplena, parcial o como conferenciante. Estos profesores aportan a su enseñanza aquello que están viviendo todos los días en su otra actividad profesional fuera de la universidad, por lo tanto, permiten el enriquecimiento del alumno, en particular y del claustro en general. Este cuerpo de profesores favorece una adecuada diversificación de las funciones docentes y de gestión dentro de la titulación

El reciente informe de resultados sobre la "Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador" (PDI) del Título de Grado en Ingeniería de Edificación, donde se aplicó un cuestionario conformado en 6 bloques donde se preguntaba sobre: actividad docente; actividad investigadora; infraestructuras y recursos para la docencia; alumnos; promoción, motivación y reconocimiento y calidad e implicación en la mejora. Se aplicó una escala de 1 al 5, donde 1 es "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo". En relación a la satisfacción el 95% de los encuestados indicaron estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con su actividad docente, el 95% reconoció estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo", en relación a su promoción, motivación y reconocimiento dentro de la UCAM, el 72% indicó estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con las infraestructuras y recursos para la docencia, y el 95% señaló estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con la calidad e implicación en la mejora.

Señalar que el número de profesores y su dedicación docente, es suficiente para el desarrollo del título y la atención adecuada a las necesidades formativas de los alumnos. En cuanto a la relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza/aprendizaje, permite una cobertura y un seguimiento completo sobre la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación universitaria.

De hecho, la encuesta de "Valoración del Profesorado Global de la Titulación" muestra de forma clara como la visión general del alumnado en relación a la implicación del profesorado en su proceso enseñanza-aprendizaje es muy satisfactorio. Otra forma de evidenciar la evolución adecuada del alumno durante sus estudios fruto de la dedicación del profesorado a los alumnos son la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, encontrándose las dos por encima de 70%.

Señalar también, el plus de acercamiento del profesor al alumno durante su formación en la Universidad, ya que algunos profesores de la titulación son "tutores personales", esto favorece en muchos casos la adaptación positiva del alumno al entorno y filosofía universitarios.

En relación al informe realizado a partir de la encuesta de "satisfacción del alumno", en el ítem número 6 se preguntaba sobre su satisfacción en relación a la tutoría personal, y un 93% de los alumnos indicaba estar muy satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable dicho servicio.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- E08. Documento que explica las categorías del profesorado según nuestro convenio colectivo
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriaEdificacion-abril08.pdf>
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Tabla 4: "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Cuerpo de tutores personales de la Escuela Politécnica Superior:
<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias/tutores/escuela-universitaria-politecnica>
- Documento. Propuesta de asignación de tutores personales a alumnos de nuevo ingreso, años 2009-2010 hasta 2014-2015. (En evidencia E14)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.03)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción del personal docente e investigador. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.04)

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los profesores del Grado en Ingeniería de Edificación han realizado, en los últimos años, un esfuerzo considerable al aumentar su número de doctores, pasando de un 25% en el curso 2012/2013 al 56.5% en el curso 2014/2015. Los Grados en Ingeniería de Edificación y en Arquitectura tienen 4 grupos de investigación (grupo Tecnos, Aries, ARQCONT y DITA) en activo a los cuales pertenecen 24 profesores. La gran mayoría de los profesores están implicados en la investigación, 4 de los profesores de la titulación tienen sexenios y 12 están acreditados. Durante el curso 2014/2015 están en marcha 1 proyecto Plan Regional, 1 contratos con empresas, 4 publicaciones indexadas publicadas y unas 10 tesis doctorales están en fase de dirección. En relación a la producción científica señalar que no es muy elevada por ser Ingeniería de Edificación una disciplina joven, pero la curva es claramente ascendente. Si se desea saber más sobre la producción científica de un profesor en concreto puede irse hasta la página principal de la web del Título y desde allí a "Profesorado", si clics sobre el nombre de un profesor podrá visualizar en qué grupo de investigación trabaja, etc.

Es necesario destacar que la Universidad tiene firmado un "Convenio de colaboración entre la Universidad Católica San Antonio y la Secretaria General de Universidades para la evaluación de la investigación de los profesores contratados permanentes por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, que permite el reconocimiento de sexenios de investigación a los profesores que inician este proceso.

Además, prácticamente todo el profesorado está inmerso en planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. Todo esto con el objetivo de la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad Católica San Antonio cuenta, en la actualidad, con un Programa de Formación de Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario en las que también participa el personal de apoyo.

El personal académico participa activamente en proyectos de I+D+i, programas de doctorado, dirección de Tesis Doctorales y trabajos de investigación. Además, participa en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de carácter competitivo y en contratos con empresas.

Varios profesores del claustro han realizado estancias en otras universidades españolas, de otros países europeos como Irlanda e Italia, universidades de América, como Cuba, Colombia, Bolivia, Paraguay, y a través de otras españolas en Egipto.

Señalar también la involucración del claustro de profesores en organizar eventos académicos tipo jornadas o charlas especializadas en temas de interés para la Escuela Politécnica Superior y especialmente destacar las siguientes por su envergadura o repercusión:

- I Jornada Pedagógica de la Enseñanza en la Titulaciones Técnicas. 2012
- IV Congreso Nacional de Estudiantes de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación. Patología en la Edificación. 2014
- Congreso Internacional Intervención en obras arquitectónicas tras sismo L'Aquila (2009), Lorca (2011) y Emilia Romagna (2012). 2015

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E09. Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos (periodo considerado) Se aporta listado del "Programa bianual de formación de profesorado UCAM" donde aparece DNI, nombre y apellidos del profesorado y curso que realiza, de los cursos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014
- Programas I Jornada Pedagógica de la Enseñanza en la Titulaciones Técnicas. 2012, IV Congreso Nacional de Estudiantes de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación. Patología en la Edificación. 2014 y Congreso Internacional Intervención en obras arquitectónicas tras sismo L'Aquila (2009), Lorca (2011) y Emilia Romagna (2012). 2015 (En evidencia E09)
- Programa Bianual de Formación Continua del Profesorado Universitario UCAM (Curso 2014 - 2015):
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/programa_formacion_profesorado_2014_15.pdf
- Grupos de investigación de la titulación:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/investigacion>

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Señalar que, durante el proceso de implementación y desarrollo del título, se han mantenido los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, el número de profesores ya ha sido justificado en los apartados anteriores, manteniendo un cuerpo docente estable, donde su desarrollo académico sea una realidad en progresión, de forma que se consolide su carrera docente e investigadora, todo esto sin duda, favorecerá la calidad de la enseñanza

El título en el proceso de verificación del 06/05/2008 no obtuvo recomendaciones relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado ni tampoco en el informe de seguimiento de 20/09/2012, ni en la modificación del 19/10/2011 donde se incluyó el Curso de Adaptación.

En el seguimiento del 20/01/2014 respecto al personal académico decía:

"El listado de personal académico que se indica en la página web:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/profesores-del-grado> no se corresponde con lo indicado en la memoria de verificación:

<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriaEdificacion-abril08.pdf>

En la memoria de verificación se indica: 24 profesores+4 por contratar. 10 doctores contrato laboral indefinido, 6 Arquitectos contrato laboral indefinido, 2 Arquitectos contrato laboral temporal, 1 licenciado contrato laboral indefinido, 4 Arquitectos Técnicos con contrato laboral indefinido. Además, se asumía el compromiso de contratar a 4 doctores arquitectos. En la página web, sin embargo, se indica: 43 profesores"

En cuanto a la categoría y número de profesores no es solamente que no se corresponde sino que se ven sobrepasadas las previsiones de la Memoria de Verificación, lo que se justifica con que el claustro de profesores es común para el Grado en Ingeniería de Edificación y el Grado en Arquitectura, además de para el Máster, estando repartidos los profesores en las distintas asignaturas según su categoría o especialidad con unos porcentajes de impartición establecidos en la asignación docente de cada curso académico.

En la tabla 3, se señala el número de créditos impartidos por cada una de las categorías profesionales en las que están incluidos los profesores de la titulación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

5.1. **El personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es **suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente** del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado en Ingeniería de Edificación dispone de una estructura conformada con personal de apoyo cualificado para las distintas funciones que tienen que cubrir dentro de la titulación, y su vinculación es exclusiva. Además, se cuenta con todo el personal de administración y servicios de la Universidad, todos ellos necesarios para garantizar la calidad de la docencia y la investigación de los profesores, por lo tanto, de la formación de los estudiantes.

La Escuela Politécnica Superior cuenta con un laboratorio de ensayos de materiales de construcción para las prácticas de las asignaturas que lo precisen, como son las materias de materiales o instalaciones, por ejemplo. El laboratorio tiene un Director y un Técnico de laboratorio que organiza y prepara las distintas actividades del laboratorio. También cuenta con el apoyo intermitente de 2 ó 3 auxiliares de laboratorio para cuando su función es precisa para llevar a cabo algunas prácticas, así como varios administrativos y un conserje que de forma específica, junto a otras funciones más generales dentro de la organización UCAM, se encargan del seguimiento del laboratorio. No obstante se pretende, que al menos, los auxiliares de laboratorio puedan ser más estables en un futuro si es que la titulación remonta el interés perdido en los últimos años.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E11. Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriaEdificacion-abril08.pdf>
- Procedimiento del SGIC: PE03 Política del personal de administración y servicios (En evidencia E05)
- Laboratorio de ensayos de materiales:
<http://www.tour.ucam.edu/gallery/laboratorio-de-construccion/>
- Inventario de equipos laboratorio de arquitectura, ingeniería de edificación e ingeniería civil (En evidencia E12)

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título cuenta con suficientes recursos para desarrollar plenamente la enseñanza y sus actividades formativas.

Aulas y otros espacios físicos. Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, estando preparadas para su ocupación según el número de alumnos en el grupo y siempre cumpliendo la relación ≥ 1.25 m²/alumno, estando perfectamente iluminadas y dotadas de equipos de aire acondicionado para verano e invierno. Además, se dispone de 3 aulas de dibujo y la Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática (APIs), con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. También se cuenta con un laboratorio de materiales para prácticas de los alumnos y favorecer el aprendizaje. Todo el campus tiene red wifi disponible y algunas aulas favorecen la conexión a la red eléctrica para los ordenadores portátiles de los alumnos.

Estos recursos se completan con la puesta a disposición de docentes y alumnos del Campus Virtual bajo la plataforma Sakai, y un servicio Polimedia.

En relación a la Biblioteca, decir que está totalmente informatizada, y sus catálogos y parte de sus fondos son accesibles a través de la web. En sus dependencias también se ubican la hemeroteca, la mediateca, distintas salas de estudio con acceso libre a internet, además de una sala de videotelevisión. Con este equipamiento se ofrece a los alumnos apoyo para el desarrollo de sus actividades académicas.

Otros espacios físicos. El Grado de Ingeniería de Edificación cuenta, a nivel de espacios de dirección, con el despacho del Director, despacho del equipo de dirección con 4 puestos y zona de reunión, dos salas de profesorado con 17

puestos, despacho de los administrativos y dos despachos independientes para tutorías. Todos los despachos y puestos están equipados con ordenadores en red y con acceso a internet, 1 impresora con scanner en red y 9 terminales telefónicos. Todo esto se encuentra en la planta 2º del Pabellón 5.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12. Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título
- Informes de verificación y seguimiento de la ANECA:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>
- Enlace al Campus Virtual:
<https://cv.ucam.edu/portal>
- Procedimiento del SGIC: PA01 Gestión de recursos materiales (En evidencia E05)

5.3. En el caso de los títulos impartidos con **modalidad a distancia/semipresencial**, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

No aplica

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

5.4. Los **servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad** puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los tutores personales de los alumnos hacen también una labor de apoyo y de orientación académica antes y tras la matrícula del alumno. Además dispone de varios servicios de apoyo universitario que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos específicos del título (dirección y la secretaría técnica) y otros generales de la Universidad: secretaría central, jefatura de estudios, servicio de información al estudiante (SIE), servicio de orientación laboral (SOIL) y oficina de relaciones internacionales (ORI), que gestiona los programas internacionales de movilidad.

La información relacionada con los programas de movilidad nacional e internacional se encuentra en la web del Título:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/movilidad>

Además, existe un responsable ERASMUS del Título cuyo objetivo es conocer y orientar al alumno que viene de otras universidades a la UCAM (alumnos Incoming), como aquellos alumnos que salen de nuestra universidad a otras universidades con las que las UCAM tiene acuerdos (alumnos Outgoing).

Añadir que la Universidad cuenta con Servicios de Atención a la Diversidad y Discapacidad: que dado el caso informa, asesora y apoya a los alumnos de la UCAM y les proporciona la asistencia y los recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios: <http://www.ucam.edu/servicios/seap>

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14. Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>
- Cuerpo de tutores personales de la Escuela Politécnica Superior:
<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias/tutores/escuela-universitaria-politecnica>
- Enlace al Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad:
<http://www.ucam.edu/servicios/seap>
- Programas de movilidad nacional e internacional del Título:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/mas-informacion/movilidad>
- Procedimiento del SGIC: PA02 Gestión de la prestación de los servicios (En evidencia E05)

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

De forma sistemática se revisan los convenios que la Universidad Católica San Antonio mantiene con las distintas empresas e instituciones científico-tecnológicas donde los alumnos desarrollan la materia de Prácticas, ampliando el listado de acuerdos establecidos a partir de la demanda de los estudiantes y las necesidades que se plantean cada curso académico.

La información relativa a las Prácticas (responsable, guía docente, procedimiento de seguimiento,...) se puede encontrar en el Campus Virtual de la asignatura y en la web de la titulación:

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/plan-de-estudios>

Las prácticas externas se planifican de manera individualizada para cada estudiante, al comienzo del curso académico, y se fija un periodo para llevarlas a cabo, en función de la disponibilidad de la empresa y el estudiante. Su evaluación es el resultado de la nota obtenida por el alumno en su memoria de prácticas.

El tutor de las Prácticas, además de servir de nexo de unión entre la UCAM, la empresa y el alumno, realiza el seguimiento continuo de éste mediante "sesiones de seguimiento" del desarrollo de las prácticas y evalúa la memoria presentada por el alumno. El procedimiento, los modelos de documentos, etc. los tiene disponibles el alumno a través del Campus Virtual de la asignatura.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15. Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título)
- Procedimiento del SGIC: PCL08 Prácticas externas (En evidencia E15)
- Procedimiento de la asignatura de Prácticas (En evidencia E15)

5.6. La universidad ha hecho efectivos los **compromisos** incluidos en la memoria de verificación y las **recomendaciones** definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título ha implementado cualquier compromiso de mejora contemplado en la memoria, en la mayoría de las ocasiones a través de los planes generales de mejora de la universidad en relación a los recursos materiales disponibles, los servicios y el personal de apoyo. Y en otras ocasiones, mediante iniciativas de la propia titulación avaladas por la universidad.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

6.1. Las **actividades formativas**, sus **metodologías docentes** y los **sistemas de evaluación** empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las actividades formativas realizadas en cada una de las asignaturas que conforman cada materia que componen el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Edificación, son adecuadas para adquirir las competencias de cada una de ellas, y así se muestra en las tasas de rendimiento y tasas de éxito por asignatura presentes en la Tabla 2.

Las clases teóricas y prácticas participativas permiten transmitir los contenidos incluidos en cada asignatura. Para ello, el profesor se sirve de pizarra, cañón y ordenador para la exposición y las prácticas de las mismas. Las clases prácticas, se centran en activar las habilidades de los alumnos, de forma que los conocimientos teórico-prácticos aprendidos se afiancen mediante la supervisión del docente, pudiendo consistir en la realización de algún material gráfico, resolución de ejercicios y problemas prácticos, prácticas en el laboratorio, utilización de algún soporte informáticos, presentación y exposición de trabajos o incluso, visitas a empresas u obras de construcción. Todo ello consigue formar a nuestros alumnos alcanzando los objetivos específicos de cada asignatura y las competencias de cada materia o módulo.

Además de lo expuesto, el alumno cuenta con tutorías académicas, dichas tutorías están planificadas en la misma franja horaria que el resto de la programación de clases, el objetivo es dotar a dicho espacio de tiempo de continuidad con las clases, y que el alumno contemple el mismo como un momento de oportunidad para solventar dudas, reforzar conocimientos, y reflexionar sobre el contenido aprendido. Aparte de las tutorías académicas programadas, el alumno puede acudir al profesor para cualquier cuestión que le pueda surgir en relación al temario, etc. en el horario de tutorías comunicado en la Guía Docente de cada asignatura donde también están disponibles los datos necesarios de cada profesor para que se puedan poner en contacto con ellos.

La evaluación de los conocimientos se adapta a la metodología recogida en la Memoria de Verificación. El principal método de evaluación utilizado es la realización de exámenes, así como valoración de ejercicios y trabajos, resolución de casos prácticos, y exposiciones y trabajo en las clases prácticas, etc., ajustándose perfectamente a los criterios de evaluación continua.

Cuando el alumno está matriculado en sistema de evaluación continua tiene dos convocatorias, primera: febrero o junio, dependiendo de que la asignatura se imparta en el primer cuatrimestre o segundo cuatrimestre y segunda: septiembre. Cuando el alumno está matriculado en sistema de recuperación tiene tres convocatorias, primera: noviembre, segunda: febrero o junio, dependiendo de cuando la asignatura en cuestión sea evaluada, y tercera: septiembre. Esto se puede visualizar en la web de la Titulación, en "*Horarios y exámenes*".

Es importante señalar que todos estos criterios de evaluación el alumno los conoce al inicio de las asignaturas, a través de la Guía Docente y por el profesor, que en su primer día de clase lo explica. El acceso de los alumnos a los resultados de evaluación se lleva a cabo mediante la publicación en el tablón de anuncios del Campus Virtual. Además señalar que el alumno puede revisar sus pruebas el día de revisión del examen, a la hora y lugar indicado en la convocatoria de examen, o bien, cuando salen las calificaciones.

En relación a las calificaciones finales, también son expuestas por parte del profesor/es de la asignatura antes de la firma final del Acta. De forma que, aparecen los diferentes resultados obtenidos por parte del alumno en las distintas pruebas realizadas en la asignatura, y la nota final. El objetivo es que haya una total transparencia en el sistema de evaluación, y el alumno pueda comprobar todas sus calificaciones y reclamar si lo considera pertinente. El sistema de publicitar esto es el mismo que el indicado anteriormente.

Especial atención cobra el Trabajo Fin de Grado (TFG), que les permite adquirir una formación más amplia en su desarrollo con una función integradora, planteando unos objetivos a alcanzar, realizando búsquedas bibliográficas para poder documentar su trabajo, elaborar un texto técnico, realizar trabajo de campo y llegar a unas conclusiones. Los profesores de la Comisión de TFG y su Director de TFG asesoran y dirigen formal y técnicamente en todo el proceso al alumno, pero es el Tribunal de TFG quién evalúa dicho trabajo tras su exposición y defensa. Aclarar que en este caso la convocatoria de junio tiene dos sesiones de presentación y defensa ante el Tribunal (marzo y junio).

La titulación tiene establecido un documento titulado "Tribunal de Evaluación. Normativa de regulación, funciones y procedimiento" para la evaluación final de una determinada asignatura mediante la constitución de un tribunal para ese fin concreto si así lo solicita un alumno que no está de acuerdo con su evaluación por el profesor responsable de la asignatura, habiéndose activado dicho proceso en varias ocasiones en la titulación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Documento "Tribunal de Evaluación Normativa de regulación, funciones y procedimiento. Grado en Arquitectura, Grado en Ingeniería de Edificación y Máster en Patología e Intervención en Edificación" (Evidencia OA.07)
- Enlace a los horarios y exámenes:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/edificacion-presencial/horarios-y-examenes>

6.2. Los **resultados de aprendizaje alcanzados** satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Si atendemos al Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de egresados, indicar que el ítem 20, "competencias alcanzadas con el desarrollo del Plan de Estudios" presenta una puntuación media, en los 7 años en los que ha sido medido, de 3.4. Atendido a una escala tipo Likert, donde "1" es "muy mala/nada satisfecho", y "5" es "muy bien/muy satisfecho".

También es importante la opinión de los empleadores, en la encuesta realizada a los mismos. Las cuestiones que mejor puntuación han obtenido han sido: "los egresados de la Titulación muestran capacidad de aprendizaje" y "los egresados de la Titulación muestran capacidad de adaptación" con 4.6. Cuestiones como "la formación académica que se les proporcionó al egresado en la Universidad es la adecuada para realizar las funciones que nuestra organización requiere" y "los conocimientos teóricos adquiridos por los egresados permiten satisfacer los requerimientos de nuestra organización" han obtenido una puntuación media de "4.2". Y un ítem muy importante como es "contrataría nuevamente a un egresado de la Titulación en caso de requerirlo", donde la media de los empleadores responde con un "4.8". Todas las puntuaciones se hacen en base a una escala tipo Likert, donde "1" es "totalmente en desacuerdo", y "5" es "totalmente de acuerdo". La utilización de cada una de las metodologías docentes en cada asignatura, así como sus sistemas de evaluación permiten alcanzar los objetivos del programa formativo, así como cada una de las competencias definidas en la Memoria de Verificación del título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- E15. Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de egresados. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de empleadores. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

7.1. La **evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En relación a los estudiantes de nuevo ingreso, durante el curso 2008-2009 el número fue de 140, en el año académico 2009-2010 fue de 130 estudiantes, en el 2010-2011 de 134, en el curso 2011-2012 el número de estudiantes descendió a 29, en 2012-2013 fue de 32 y en el curso académico 2013-2014 de 23 alumnos (datos pormenorizados en el apartado 1.4). Este descenso, como ya se ha comentado, ha sido debido a la crisis del sector y a la incertidumbre que el nombre de la titulación generó en toda España. Para intentar captar alumnos se han realizado diversas iniciativas en el ámbito de la "Comisión de Dinamización" de la Titulación, creada a tal efecto, aparentemente sin demasiado éxito. Este descenso en el número de alumnos de nuevo ingreso solo beneficia al "ratio estudiante/profesor" que ha descendido a un valor aproximado de 1.5, entendiéndose que es un dato beneficioso para el alumno en cuanto en que la atención personalizada es mayor.

En relación al perfil de ingreso, como se ha dicho, los alumnos de nuevo ingreso provienen en su mayoría de Bachillerato/Selectividad, Arquitectura Técnica o bien de Formación Profesional de ciclos relacionados o afines con la construcción.

El análisis de la evolución de los principales datos e indicadores del título del Grado en Ingeniería de Edificación (tasas rendimiento, tasas de eficiencia, etc.) es el siguiente:

- La tasa de eficiencia en el año 2011-2012 fue del 91,83%, y ha ido descendiendo durante los cursos sucesivos, en 2012-2013 fue de 81,83%, y en 2013-2014 de 74,92%. Aun así, los datos muestran la elevada tasa de eficiencia de los alumnos, por encima de la de referencia en la Memoria de Verificación que se puso de un 60%.
- La tasa de rendimiento de los alumnos ha sido: en 2008-2009 del 74,35%, en 2009-2010 de 73,33%, en 2010-2011 fue de 72,03%, en el curso académico 2011-2012 fue de 70,64%, aunque en estos años ha ido bajando

ligeramente, a partir de aquí dicha tasa ha ido aumentando un poco, en el año 2012-2013 se situó en 71,49%, para subir durante el curso 2013-2014 hasta 71,90 %.

- Las tasas de graduación que se tienen hasta la fecha son del 22.78% en el curso 2008-2009 y del 20% en 2009-2010, ambas superiores al 10% de referencia de la Memoria de Verificación.
- Las tasas de abandono en el curso 2008-2009 fue del 17,86 y en el 2009-2010 de 13.08%, ambas inferiores al 20% de referencia de la Memoria de Verificación.

En base a los indicadores expuestos y datos globales de la titulación se puede señalar que los resultados obtenidos son coherentes, incluso, que se encuentran por encima de los previstos en la Memoria de Verificación del título.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- Tabla 4: "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- E03. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación
- Última versión de la memoria verificada:
<http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/edificacion-presencial/contenedor/informes-verificacion-ie/000PlanIngenieriadeEdificacion-abril08.pdf>
- Procedimiento del SGIC: PCL01 Revisión y mejora de las titulaciones; PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje (En evidencia E05)
- Documento con actas de reunión y acuerdos de la "Comisión de Dinamización" de la Titulación (Evidencia OA.02)

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes sobre diferentes aspectos del Título, se ha remitido una encuesta que recoge información acerca de la percepción del alumno. La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran un total de 16 ítems en una escala gradual de 5 puntos, tipo Likert, cuyas respuestas en encuentran: "1. Muy insatisfecho; 2. Insatisfecho; 3. Aceptable; 4. Satisfecho; 5. Muy satisfecho". Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del Título. Los datos que se recogen son de los

cursos de 1º, 2º, 3º y 4º del Grado en Ingeniería de Edificación del curso 2014-2015. Además, contempla un apartado de observaciones donde el alumno puede expresar su opinión "cualitativa" al respecto de los diferentes ítems. El dato que se va a exponer a continuación es el porcentaje de alumnos que indican estar muy satisfecho, satisfecho o encuentra aceptable el ítem que se le pregunta.

1. Organización del plan de estudios: 92%
2. Coordinación entre las diferentes asignaturas: 83%
3. Materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje: 78%
4. Metodologías docentes empleadas: 87%
5. Sistemas de evaluación empleados: 83%
6. Tutorías personales: 93%
7. Información publicada en la página web del Título: 87%
8. Información disponible sobre el plan de estudios: 87%
9. Información aportada por el SGIC disponible página web del Título: 85%
10. Personal de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio, técnicos sanitarios, personal informático, personal administrativo, etc.): 92%
11. Servicios disponibles (biblioteca, secretaría, cafetería, etc.): 85%
12. Desarrollo y resultado de las prácticas externas: 73%
13. Funcionamiento del Campus Virtual: 84%
14. Satisfacción global con el profesorado: 96%
15. Satisfacción global con los recursos (aulas, APIS, laboratorios, fondos bibliográficos, equipamientos técnicos, etc.): 85%
16. Satisfacción global con el Título: 87%

Las puntuaciones de todos los ítems superan el valor medio de la escala (3.0). La media global de los resultados obtenidos, para la escala utilizada, es de 3,7.

Con el fin de entender en profundidad las demandas de los alumnos, se ha hecho un análisis de aquellos puntos mejorables entre los que destacan: mejora de los recursos y la coordinación entre materias. También destacar comentarios positivos centrados mayoritariamente en la labor del profesorado y aspectos como las tutorías personales o la información que tienen a su disposición.

El grado de satisfacción del profesorado se ha estimado a través de una encuesta en la que se han evaluado, en 6 bloques de preguntas, los siguientes aspectos del título: actividad docente; actividad investigadora; infraestructuras y recursos para la docencia; alumnado, promoción, motivación y reconocimiento y calidad e implicación en la mejora.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran 67 preguntas cerradas, que se valoran siguiendo una escala Likert donde este establecen las siguientes puntuaciones y su significado: "5. Totalmente de acuerdo", "4. De acuerdo", "3. Indiferente", "2. En desacuerdo" y "1. Totalmente en desacuerdo". Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del Título.

Esta encuesta se ha realizado durante el curso 2014-2015, durante el primer semestre del mismo, y los resultados indican que en relación a la "Actividad docente" un 95% de los encuestados señalan estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con la misma. Cuando se pregunta sobre su "Actividad investigadora", son un 39% de los encuestados los que contestan con "3. Indiferente", siendo este porcentaje indicador de que el profesorado es consciente de que su trabajo de investigación debe aumentar. En relación a esto destacar que la Universidad ha

establecido un plan de apoyo a la investigación. En relación a "Infraestructuras y recursos para la docencia", el 72% señalan estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" con los recursos disponibles. Cuando se preguntó por la satisfacción con los "Alumnos" el 66% indica estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo". Otras de las cuestiones mejor valoradas son la "Promoción, motivación y reconocimiento" y la "Calidad e implicación en la mejora" donde un 95% de las personas responden estar "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo". Todo esto, y en términos globales nos lleva a establecer un alto nivel de satisfacción por parte del personal docente e investigador dentro de la titulación del Grado en Ingeniería de Edificación, ya que responde un 37% de la muestra estar "Totalmente de acuerdo" y un 40,7% estar "De acuerdo" con el grado de satisfacción en global.

En relación al grado de satisfacción de los egresados el Servicio de Orientación e Información laboral de la Universidad (SOIL) es el encargado de diseñar y procesar las encuestas sobre satisfacción e inserción laboral. Señalar que se ha realizado una encuesta a los egresados con 23 preguntas, las cuales eran contestadas con una escala de tipo Likert, donde se puntúa "1. Muy mal/nada satisfecho" hasta "5. Muy bien/muy satisfecho". Se ha pasado a egresados de 7 cursos: 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 (durante el primer semestre de este curso han obtenido su título 10 alumnos). Ante el ítem "organización del plan de estudios" las puntuaciones han fluctuado alrededor del 3.6. En relación a "contenidos de las asignaturas que configuran el Plan de Estudios" y sobre "la coordinación de las materias" se encuentra en una media de 3.4. Cuando se les pregunta sobre la Página Web, para los egresados es uno de los ítems mejor puntuados con 3.7. En relación a "información publicada en la Guía Docente" su grado de satisfacción es de 3.4. Cuando se les pregunta a los egresados sobre "las metodologías docentes aplicadas en la titulación" su opinión oscila en 3.3. El grado de satisfacción en relación a los "materiales docentes" los egresados le dan un valor de 3.3. En relación a los "sistemas de evaluación empleados en la titulación" la respuesta es 3.6. Cuando se habla de los "resultados académicos obtenidos", lo valoran con 3.7. En relación a la satisfacción de los egresados con "las prácticas realizadas", en su caso, es un ítem poco valorado con un 3.0. La "atención tutorial académica" se puntúa en 3.4. Al ítem que se refiere al "profesorado" le dan un valor de 3,4. Cuando se pregunta por los "programas de movilidad del Título" se puntúa en torno al 3.3. En relación a "los espacios y ambientes de trabajo" la calificación está sobre 3.7. Al valorar la satisfacción con "salas de estudio y otros espacios" ha estado puntuada con 3.4. Las "fuentes bibliográficas, etc.", tienen un 3.3. En relación a la satisfacción con servicios como "SOIL, SIE, etc.", la valoración está alrededor del 3.3. Cuando se les pregunta sobre las "instalaciones del campus" el grado de satisfacción se encuentra sobre el 3.5. A colación de la "formación recibida en valores éticos y morales", la puntuación media se sitúa en 3.4. En relación a la "satisfacción general con el título" dicen tener un grado de satisfacción alrededor de 3.5 y la "satisfacción general con la universidad", se encuentra sobre 3.7, uno de los ítems mejor valorados por los egresados.

Otro de los grupos de interés es el de los empleadores. El Servicio de Orientación e Información laboral de la Universidad (SOIL) es el encargado de recopilar datos sobre satisfacción para este grupo de interés. Con los resultados de las mismas, se puede afirmar que muestran una alta valoración sobre el desempeño profesional (4.1 sobre 5) y la utilidad de la formación recibida con respecto a la organización y los conocimientos teóricos del egresado (4.2). Las competencias transversales,

como la capacidad de aprendizaje del egresado (4.6), el trabajo en equipo (4.4), el razonamiento crítico (3.7) o una correcta capacidad de adaptación (4.6), también están bien valorados por los empleadores.

El personal de administración y servicios (PAS) o personal de apoyo también fue consultado sobre su satisfacción laboral, para ello se confeccionó una encuesta formada por 33 ítems, 6 de ellos recogen datos generales, y los 27 restantes cuestiones como: puesto de trabajo, funciones y tarea; entorno laboral, infraestructuras y recursos; promoción, motivación y reconocimiento; y calidad e implicación en la mejora. Además, se incluye un cuadro de texto para la exposición de comentarios y sugerencias. La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran los ítems en una escala gradual de 5 puntos, tipo Likert, cuyas respuestas se encuentran comprendidas entre Totalmente insatisfecho, como valor mínimo asociado a "1", y Totalmente satisfecho, como valor máximo asociado a "5".

En relación a los bloques de ítems expuesto, se puede indicar que el 80,71% de los encuestados señalan estar satisfechos con su "puesto de trabajo, funciones y tareas", el 83,68% señalan estar satisfecho, siendo el bloque de preguntas con el resultado mejor valorado, con el "entorno laboral, infraestructuras y recursos", en relación al bloque de "promoción, motivación y reconocimiento" las respuestas están en un 68%, este es el porcentaje más bajo, y el relación al bloque "calidad e implicación en la mejora" las respuestas se centran en un 78,25%. A la vista de los resultados se puede considerar que el personal de la UCAM está en mayor parte satisfecho, con un 77,7%.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de alumnos. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.03)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción del personal docente e investigador. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.04)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de egresados. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción de empleadores. Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Curso 2014-2015 (En evidencia E18)
- Informe de resultados encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios. Universidad Católica San Antonio de Murcia. Curso 2014-2015 (Evidencia OA.05)
- Procedimiento del SGIC: PM02 Análisis de la satisfacción de los grupos de interés (En evidencia E05)

7.3. Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), dispone de un servicio destinado a la gestión de prácticas y fomento del empleo, que además integra un observatorio ocupacional: el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL). Siendo un punto de encuentro entre la universidad, la empresa, las instituciones relacionadas con el empleo y los titulados y estudiantes universitarios. Este servicio contribuye al fomento de la inserción laboral de estudiantes, apoya el talento y la creatividad, y facilita herramientas útiles para la búsqueda de empleo y promoción de intercambios y experiencias conjuntas entre la empresa, la Administración y la Universidad.

El SGIC cuenta con un procedimiento (PCL09) que aborda las políticas de orientación profesional de nuestra universidad donde se establecen las pautas a seguir en la definición, publicación y actualización de los programas de inserción laboral y las acciones de orientación profesional.

Igualmente, el SGIC del Título cuenta con el Procedimiento PCL12 "Inserción Laboral" donde se recogen el procedimiento que ha establecido la Universidad para el diseño, actualización, seguimiento y mejora de la inserción laboral de los egresados, así como la satisfacción de estos con la formación recibida, de tal modo que permita reconocer el desarrollo profesional y la situación laboral de los estudiantes que han finalizado sus titulaciones a través de la percepción de su empleadores.

Las asignaturas de "Deontología, organización y ejercicio profesional" y "Proyectos Técnicos II" de 4º curso del Grado en Ingeniería de Edificación imparten conceptos sobre las formas del desarrollo profesional y empleo, orientación curricular, colegiación profesional, etc. Además, se les informa sobre la oferta formativa en postgrado de la UCAM. Este año, el SOIL ha programado un taller de elaboración de curriculum vitae y promoción profesional.

En el curso académico 2012-2013 el Grado en Ingeniería de Edificación de la UCAM pasa a ser miembro afiliado de la Association of Building Engineers (ABE) lo que permitirá a sus egresados incrementar sus oportunidades laborales en Gran Bretaña y resto de países de la Commonwealth abriendo así sus posibilidades de inserción al mercado laboral europeo.

En relación a la encuesta realizada por el SOIL sobre "la inserción laboral" del Título de Grado en Ingeniería de Edificación, señalar que, muchos de los alumnos durante el desarrollo de sus estudios universitarios, sobre todo en los años 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011, tienen una situación laboral activa y sus puestos de trabajo son mayoritariamente del sector de la construcción. Indicar que tras finalizar sus estudios el porcentaje de personas que encuentra trabajo ha descendido en un número importante, debido a la crisis económica del sector. Tras perder el trabajo, la aptitud mayoritaria conocida de estos egresados en desempleo es recurrir a contactos con empresas. La formación a la que optan es muy distintas: cursos de perfeccionamiento de idiomas, oposiciones, informática, máster universitario, etc., para la actualización de sus conocimientos relacionados con su

titulación de referencia. Dentro de los puntos débiles, señalan los encuestados la falta de formación en idiomas e informática. Y dentro de los puntos fuertes, destacan los encuestados un comportamiento ético, una buena capacidad para trabajar bajo presión, de toma de decisiones, de auto aprendizaje obtenidos en sus años de estudio en la Universidad.

Como se ha señalado anteriormente, en varias ocasiones, la opinión de los empleadores sobre las capacidades teóricas de los egresados, así como sus competencias transversales son de alto nivel, de forma que cumplen con los objetivos establecidos en sus empresas.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E18. Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título
- Tabla 4: "Evolución de indicadores y datos globales del título"
- Procedimiento de SGIC: PCL12 Inserción Laboral (En evidencia E05)